



16 de Marzo 2024

Queridos socios y socias de la Sociedad Hebraica Argentina

Nos encontramos en tiempos desafiantes, con una crisis económica que afecta profundamente cada aspecto de nuestra vida diaria. La inflación y el incremento en el costo de vida, que abarca desde la educación hasta servicios básicos y cuotas de nuestro club, han tensionado nuestras economías personales y colectivas. Esto, comprensiblemente, ha generado un clima de preocupación y nerviosismo entre nosotros.

Vemos como en las escuelas, los chats explotan por aumentos en los costos de las cuotas, padres que sacan a los chicos del colegio, peleas entre socios adultos, peleas de puños entre chicos de 10/12 años en la institución, partidos de fútbol que terminan a los golpes entre jugadores de Hebraica y otro club comunitario, partidos de fútbol de un club de la colectividad que se suspende por cantos antisemitas, y muchos otros ejemplos que denotan una falta de paz y de tranquilidad en nuestra sociedad que preocupa. Y Hebraica no está ajeno a esto. Entendemos que toda acción e inacción trae aparejada una reacción de la gente, el descontento en Argentina es mayúsculo, y esto lleva a que analicemos nuestras acciones con mucho más detenimiento que lo que podríamos haberlo hecho tiempo atrás.

Desde la presidencia de la Sociedad Hebraica Argentina, quiero transmitir un mensaje de calma y solidaridad. Somos conscientes de que estos momentos difíciles son transitorios y que, como comunidad, hemos superado desafíos aún mayores. La fortaleza de nuestra institución radica en su gente, en nuestra capacidad de mantenernos unidos y en nuestro compromiso con valores que nos han guiado a lo largo de nuestra historia.

La misión de Hebraica siempre ha sido fomentar una rica y activa vida judía en comunidad, promoviendo valores de solidaridad, respeto y compromiso. En momentos como este, es vital no perder de vista esta misión, que nos convoca a estar más unidos que nunca, a apoyarnos mutuamente y a recordar que nuestra fortaleza como comunidad radica en nuestra capacidad de mirar hacia adelante, juntos.



Entendemos las preocupaciones expresadas por muchos socios respecto a la seguridad en un contexto de constante antisemitismo y tras los sucesos del 7/10.

Desde ese día hemos estado organizando diferentes acciones desde la Comisión de seguridad conformada por socios voluntarios especialistas en seguridad y profesionales de la institución que trabajan en seguridad y junto al DAC.

Quiero contarles que tenemos una relación muy fluida con el Comisario Gustavo Orecchia - Comisaría 5ta Pilar y el Principal Vargas - Comisaría 5ta Pilar, quienes hacen un trabajo importantísimo para cuidar nuestra seguridad.

Para quienes no saben, hay una división hace muchos años, que está a cargo de las Instituciones judías. Quien la dirige es el Comisario Inspector Franco Gamaleri, Jefe de División Custodia de Objetivos de la Comunidad Hebrea, quien está en contacto permanente tanto con Ramiro Tellez, Director de seguridad de SHA como con nuestro cuerpo de voluntarios en el área de seguridad.

Entre otras cosas hemos **SIDO NOSOTROS QUIENES HEMOS PEDIDO** a la Policía de Pilar que un móvil con personal adicional patrullen las calles interiores de la Institución durante la noche para persuadir y confirmar que no haya ingresos de externos a la Institución ni nadie merodeando. Tenemos confianza plenamente en la comisaría de Pilar, en el personal de la institución, en el personal de la policía de la PBA, la agencia encargada de objetivos estratégicos en PBA y el DAC, quienes en conjunto con fuerzas federales están trabajando junto a nosotros para cuidar nuestra institución y el resto de las instituciones judías.

Quiero asegurarles que hemos evaluado exhaustivamente este aspecto y consideramos que el convenio no conlleva riesgos adicionales a la seguridad.

Diariamente, una gran cantidad de personas acceden a nuestras instalaciones por diversos motivos, y siempre estamos comprometidos con mantener un entorno seguro para todos. Paso a enumerar solo algunos de ellos:



- Diariamente entran más de 1000 obreros, contratistas, jardineros, personal doméstico, personal de limpieza, empresas constructoras y demás rubros para trabajar en el sector residencial.
- Jugadores de Golf que no son socios de SHA, pueden desde hace muchísimos años registrarse en una app pública para entrar a jugar durante la semana, y también el fin de semana a nuestra cancha de golf, sin ser invitados por socios de la institución
- En los torneos de la AAT entran más de 500 jugadores, familiares , entrenadores, visitantes, espectadores, empleados de la AAT durante toda la semana y el fin de semana, teniendo un acceso libre por todo el club.
- Durante los fines de semana, que es cuando estamos haciendo el 95% de nuestra actividad en Pilar, entran más de 2000 deportistas, familiares visitantes de deportistas, espectadores, gremios de trabajo (no obras) y están constantemente tanto en zonas deportivas como residenciales.

Teniendo esta realidad sobre la mesa y apareciendo la posibilidad de alquilar las canchas de futbol del sector deportivo de Sede Pilar debido a que D10 estaba necesitando espacios , pusimos en valor la banda negativa de pilar en base a las posibilidades que nos da el Estatuto de Hebraica:

Capítulo III: De los recursos económicos de la sociedad - ART 41: Los recursos de la sociedad se formarán - c)Con la renta de los bienes de la sociedad e intereses del capital.

¿Por qué la CD aprobó que firmemos contrato con D10 ?

Empiezo por contarles que D10 es una de las academias más prestigiosas de Fútbol de Zona Norte, siendo que los chicos anotados en la academia viven en su mayoría en barrios cerrados desde Nordelta hasta Pilar. D10 tiene más de 10 años en el mercado, habiendo construido un nombre y prestigio, el cual es una de las razones por las cuales aprobamos el convenio.

Los chicos que van a D10, se inscriben y viajan a campus en el exterior, como por ejemplo a campus y torneos con el Real Madrid de España. Es importante para nosotros tener en nuestros espacios deportivos personas que comparten nuestros



valores, nuestro estilo de vida y que cuiden tanto a los espacios como a nuestra Institución.

Desde la tesorería, estamos trabajando incansablemente en buscar soluciones que nos permitan obtener ingresos de dinero que no sean de cuotas sociales ni cargas comunes. La monetización de espacios deportivos, gimnasios, canchas de Fútbol, Canchas de Tenis, Canchas de Paddle, Cancha de Golf, Canchas de Básquet en sede sarmiento, Teatro Hebraica y otros, se ha dado en todo momento de la rica historia de nuestra institución.

Queremos repasar algunos convenios que se han sucedido en los últimos años:

- 2007 en adelante - Alquiler del Teatro Colón
 - Teatro y Auditorio a la empresa "Teatro y Música" - 2011
 - 2008 - Alquiler de oficinas piso 11
 - Agosto 2010 - cesión de espacios para entrenamientos de Chacarita Jrs.
 - 2012 a 2014 - Congresos de Fitness anuales. Marcelo Levin
 - SUTERH 2015 - Uso de instalaciones en S. Sarmiento para **profesorado de SUTERH / UMET**

 - 2015 - Alquiler canchas de Tenis a la Academia Next Tenis (Gustavo Parodi), para uso durante la semana
 - 2015 a 2019 - Torneos Nacionales de Karate de la Federación Renshukan.
 - 2015 y 2019 - Cesión de espacio a Torneos de Voley de la Asociación La Bancaria
 - 2016 a 2019 - Asociación Argentina de Profesionales de Golf
 - 2016 a 2019 - Golf Guide
 - 2016 a 2019 - Asociación Argentina de Footgolf
 - 2017 - Autorización de uso cancha de futbol, vestuario, utilería para entrenamientos del plantel profesional de fútbol de Estudiantes de Buenos Aires
 - 2017 en adelante - Torneos Nacionales y Regionales de Tenis, AAT
 - Enero y febrero 2018 - Consejo Escolar de Pilar, programa "Escuelas Abiertas"
 - Octubre y noviembre 2019 - Autorización de uso a la Escuela para el Hombre Nuevo
- campamentos
- 2019 - Cesión de cancha de Basquet al club Atlético Pilar para entrenamientos.
 - junio 2019 - Autorización de uso de canchas para entrenamientos del plantel profesional de fútbol del Club San Miguel
 - Noviembre 2019 - Autorización de uso de la sede a la escuela Jacarandá para campamentos.
 - 2022 y 23- Autorización de uso de sede Pilar a la escuela Upper School para campamentos



- Convenio 2 Upper School 2022.docx
- 2022 - Autorización de uso de sede Pilar a la escuela Crear y Ser para campamentos.

Actualidad:

Ingreso de jugadores de golf por inscripción en Golfistic

Torneos de la Asociación Argentina de Tenis

Torneos de Básquet de Veteranos: León Najnudel

Entrenamientos del equipo de Básquet del Consejo Profesional de Cs Económicas

Convenio con Municipalidad de Pilar para brindar espacios a chicos de la zona en marco del programa

2022 y 2023 - Convenio de colaboración con Municipalidad de Pilar sobre espacio para entrenamientos a la escuela de Rugby del club Lagomarsino

Los sábados, en Sarmiento se juega el torneo Leon Najnudel, siendo que Hebraica recibe un ingreso por la cantidad de partidos que se disputan , esto se realiza sin ningún inconveniente hace más de 10 años.

- De lunes a Domingo, 10/12 veces al año, la AAT hace torneos amateur y semi profesionales en Pilar, con +500 participantes, esto se realiza sin ningún inconveniente hace más de 2 años.
- De lunes a Domingo, 52 semanas al año, visitantes se anotan para jugar Golf por la app de la asociación y entran a SHA, con auto directo hasta el golf, esto se realiza sin ningún inconveniente hace más de 10/15 años.
- Todos los lunes se hacían torneos de empleados de comercio en el Golf, entrando todos con auto directo hasta el golf, esto se realizó sin ningún inconveniente.
- Se ha hablado con Megatlon y con Sportclub para hacer acuerdo para utilización de las instalaciones para hacer un gimnasio modelo, no habiendo avanzado al momento.
- Participan de nuestra institución jugadores en todos los equipos que no son del ámbito comunitario, que son de todas las clases sociales y que viven desde CABA a Pilar, enriquecen nuestra institución y usan la remera de SHA con orgullo, siguiendo los valores y respeto que pregonamos,, esto se realiza sin ningún inconveniente en la institución desde hace más de 40 años. Algunos ejemplos:



1- Rugby: Este año tenemos dentro de nuestros equipos deportivos casi 40 deportistas que viven en las inmediaciones de Sede Pilar, entrenan en la semana y los fines de semana juegan en los equipos deportivos, siendo que ingresan a la institución junto a sus familias que alientan y comparten con nosotros el amor por el deporte y por Hebraica.

2- Voley: Desde hace 3 años con el relanzamiento del deporte, hemos incorporado jugadoras no comunitarias para que junto a las socias de SHA de toda la vida, podamos formar todas las tiras necesarias. Posiblemente el 60% de las jugadoras de edades formativas no son de la comunidad judía. Sin ir más lejos, el Secretario del deporte, es socio de SHA hace 20 años y trabaja desde hace más de 2 años como voluntario. ¿Debemos pedirle que se retire de nuestra institución?

3- Basquet: Históricamente , y por la imposibilidad de reclutar jugadores que vayan a entrenar a Sarmiento, el básquet incorpora jugadores NO comunitarios que nos ayudan a completar los equipos.

- Clubes de la comunidad judía alquilan sus canchas de Tenis, Paddle y hasta permiten que cualquier persona inscriba a sus hijos a las escuelas deportivas utilizando la web www.easycanCHA.com , cobrándo de manera online tanto canchas como entrenamientos, siendo esta una fuente de ingreso alternativa.

Por todo esto y en este contexto económico pensamos que debemos tener una nueva fuente de ingresos para que los aumentos de cuota y expensas no sean la única variable en la tesorería.

Quiero contarles lo que dice nuestro estatuto:

ESTATUTO DE HEBRAICA - 2015
CAPITULO III - DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

ARTÍCULO 41. - Los recursos de la sociedad se formarán:



- a) con las contribuciones ordinarias y extraordinarias de los socios
- b) Donaciones y otros...
- c) Con la renta de los bienes de la Sociedad e intereses del capital.
- d) Con los fondos que produzcan la venta, total o parcial de bienes sociales;
- e) Con ingresos de servicios tarifados.
- f) Con cualquier otro ingreso que obtenga de acuerdo con las leyes y su Estatuto.

ARTÍCULO 42. - Los recursos de la sociedad serán administrados EXCLUSIVAMENTE por sus autoridades, y no podrán ser aplicados a otros fines que no fueran a cumplir el objetivo social.

En el pasado, tanto presidentes, vicepresidentes como secretarios generales han mencionado que traer usuarios a la institución no haría ningún daño, al contrario, beneficiaría a todos los socios ya que utilizaremos la banda negativa de los bienes de la institución.

Voy a dar solamente un ejemplo.

SUTERH

2015 - Uso de instalaciones en S. Sarmiento para **profesorado de SUTERH / UMET**

Los 3 gimnasios, teatros, salones, buffet, natatorio.

Voy a traerles unas transcripciones de una plenaria del día 13 de Mayo de 2016 donde las autoridades expresaron conceptos muy interesantes, los cuales suscribo al 100%, como la han hecho todas las dirigencias pasadas. Ese día se mencionó el acuerdo con SUTERH y UMET. Es importante saber que no fue una votación, son comentarios en reunión de consejeros y NUNCA esto fue votado, ya que el estatuto es muy claro.

Presidente Dr. Diego Diniz: "... *“Respecto del arancelamiento en el tema Sarmiento todavía ni lo analizamos ni está en carpeta de análisis. Lo que hablé de arancelamiento ahora es primero la parte deportiva de entrenamiento y de canchas que nos sale mucha plata. Tenemos que ir dosificando las medidas de acuerdo al bolsillo de la gente porque si tomamos las medidas todas juntas nos quedamos sin socios. “...”Nosotros llegamos a un acuerdo con el SUTERH, que a partir de ahora, del 1º de junio empiezan a pagar, el teatro y una parte en el horario de la mañana de los gimnasios y demás y por eso nos pagan \$ 85.000.- mensuales. No es poco. No se olviden que para nosotros el teatro es pérdida, y ellos se hacen cargo de todo, del mantenimiento, de los arreglos, de las mejoras. En realidad es de uso de la Universidad UMET que lo usan tipo auditorio, aula magna. Durante el horario de la mañana pueden usar los gimnasios ya que está dentro del alquiler. Es un abaratamiento enorme. Bajás 1 millón – 1 millón y pico por año. No hay que descartar ninguna medida. Durante “X” años se explotó a pérdida, no entró un solo centavo en este concepto. Nadie hizo nada. Los alquileres de los teatros no existieron, no se cobró seguridad, mantenimiento, limpieza. Y ahora pudimos conseguir quien se ocupe de todo eso y*



además, nos pague \$ 85.000. mensuales-, eso es mucha plata.

Secretario General Sr. Gustavo Segalis: "... Y también quiero aclarar que puede haber una franja horaria en la cual coinciden los chicos de la UMET con los socios que hacen actividades. Entonces les quiero pedir a ustedes como miembros de los consejos que tengan la responsabilidad cuando detecten algún socio que no le gusta cuando viene esta gente y le expliquen que necesitamos que esta gente venga porque nos están ayudando con los ingresos que entran a las arcas de la institución a que podamos terminar los vestuarios, mejorar las instalaciones; ojalá podamos tener muchos de estos convenios porque eso va a ser que nos saquemos algunos mitos o cosas sobre Sarmiento, que sean tolerantes. Cuanto más ingresos nosotros podamos percibir de afuera para que nos ayude a cubrir el déficit que acaba de mencionar el Presidente de 15 millones anuales, eso va a ser que esta sede continúe más tiempo con vida porque sino se hace inviable. Esta institución tiene muchos años y todo el tiempo tenemos que estar haciendo arreglos. "... También vamos a ahorrar en personal porque vamos a tener menos personal para atender a la gente, en fin, tenemos que tomar todas estas medidas para que siga funcionando la institución normalmente y con todos los servicios que siempre prestamos.

Luis Dubiski, socio 111405: No sé quién se puede enojar porque venga gente de afuera. Yo practico golf en Pilar y viene gente de afuera a jugar y se comportan muy bien, no tengo ningún problema. En muchos años no he visto que esta gente haya hecho algo malo. Lo mismo con gente de rugby que no conozco y que vienen también. Creo que el club se tiene que seguir abriendo para que venga más gente a jugar, es una institución socio deportiva. Si no viene gente contra quién vamos a jugar? Creo que es un tema cultural, no solo de Sarmiento.

Gerardo Feldman, socio 100498: "... hace muchísimos años nosotros teníamos actividades acá en Sarmiento para socios y no socios, eso representaba una entrada importante. Hubo una mesa chica que resolvió quitar la categoría de "no socio". Esta gente en lugar de hacerse socia se fue a Hacoaj porque Hacoaj empezó a hacer esas actividades que nosotros hacíamos. Yo creo que sería una muy buena idea tratar de volver a recuperar a esa gente. No querían comprometerse a pagar una cuota mensual pero a lo mejor se gastaba más plata en pagar las actividades semanales que hacían que la cuota social misma.

Director General Sr. Sergio Kuchevasky: Lo que trajo el Secretario recién de esto del malestar que genera los chicos, cuando habla de chicos, hay un detalle a tener en cuenta, estamos hablando de la carrera de Educación Física de la UMET. Profesorado de Educación Física. No son chicos, no son visitantes de ninguna otra carrera, no pasa por acá gente común que pasa por la calle porque es amiga de la universidad entra, pongámonos de acuerdo en este detalle. Hebraica contrata todos los años profesores de Educación Física, les puedo decir que es una de las carreras que más nos está costando conseguir personal calificado. Si de toda esta movida el día de mañana nos queda la posibilidad de tener la oportunidad de preseleccionar a través de la universidad chicos que vinieron acá... entonces los que están viniendo acá son futuros profesores. Y lo que están ocupando hasta el día de hoy es 1 día. Lo que dijo Ud. Dubiski, estoy totalmente de acuerdo, es lamentable pero hay una intolerancia desmedida que la estamos viendo en demasiadas oportunidades y que me parece que no obedece a nada que tenga que ver primero con nuestro estatuto, segundo con la historia del judaísmo y tercero con la institución que dice claramente en el estatuto que es una institución pluralista. Acá sin ser socios están usando una parte exclusiva, acotada con los listados de seguridad que están presentados con anticipación por parte de la UMET para darle el alta a los cursos y con ese alta, el personal de seguridad permite la entrada o no la permite. Gracias.

Presidente Dr. Diego Dinitz: Tenemos todo tipo de ofrecimiento. Vinieron 2 capos, supuestamente capos, de la comunidad china a ofrecernos la entrada de 500 socios chinos para Sarmiento. Eso es una



promoción masiva de 500 chinos, no es asociar individualmente a un chino que pide ser socio. Sigamos avanzando. El informe económico saldrá este fin de semana, va por email entre jueves y viernes.

Este acuerdo es solo un ejemplo de cómo estamos explorando todas las vías posibles para generar ingresos alternativos, siempre respetando nuestra misión institucional.

Es importante destacar que D10, ve a Hebraica como un lugar donde poder alquilar para su academia ya que HEMOS renovado por completo la infraestructura deportiva. El gran diferencial de porque HOY podemos hacer un convenio se EXCLUSIVAMENTE por estas inversiones que hicimos:

- Gimnasio cubierto con con parquet de 64,5 X 52,5
- Estadio de Fútbol con tribunas que le da un marco único a la infraestructura deportiva. Este estadio será la futura sede social de nuestra sede ya que es el corazón del sector deportivo de la sede pilar. Esto mismo ya hemos comunicado muchas veces, y volveremos a hacerlo.
- Cancha de fútbol de césped sintético.

Sin estas inversiones que realizamos, las cuales Hebraica usará los próximos 50 años, no habría habido ni siquiera posibilidad de que nos hicieran una propuesta.

Podríamos también decir que las inversiones en el Estadio y Campo de fútbol sintético, serán pagadas por el contrato con D10 en caso de que futuras comisiones directivas así lo decidan.

El acuerdo con D10 está valorado en más de 60 mil dólares anuales y es una de las muchas acciones que estamos llevando a cabo para fortalecer la independencia económica de nuestra institución. A saber, este monto representa el ingreso generado por 175 socios nuevos.

CONVENIO CON D10

Hemos desarrollado un convenio especial para la utilización de canchas en horarios de la llamada "banda negativa", solo en el Sector deportivo, Canchas de Futbol, Hockey y Gimnasios Cubiertos en caso de ser necesario por lluvia.

Desde el 15 de febrero que Hebraica tiene una carta de oferta firmada y convenio firmado por las autoridades de D10, el cual está siendo minuciosamente analizado por el equipo de administración y



legales de SHA. Al mismo le hemos incluido muchas cuestiones que nos han planteado socios en las muchas charlas y reuniones que hemos realizado.

También D10 ha dado desde el primer momento todos los seguros a nombre de Hebraica, para estar tranquilos por cualquier eventualidad.

Inicio de Convenio:

- Período de prueba de Marzo 2024 a Diciembre 2024 a comenzar el 1/3/2024.
- Posterior a la evaluación y con la aceptación de ambas partes se podrá firmar un contrato por un período de 3 años donde se establecerán las inversiones a realizar por ambas partes y evaluación de los objetivos cumplidos y a cumplir en el futuro.

Días y Horarios donde, EXCLUSIVAMENTE, funcionará la academia en la Sede Pilar de SHA:

- Lunes a Viernes, de 17.00 a 22.00 hs.
- Los Viernes, D10 hace principalmente capacitaciones para su personal profesional.
- La Academia NO utiliza SHA NI SÁBADO NI DOMINGO. D10 usa un campo de deportes que tienen en Av Camaño para sus partidos oficiales y donde también hacen sus actividades los días Sábados y Domingos.

Espacios incluidos en el convenio, y donde funcionará la academia en la Sede Pilar de SHA:

- 6 canchas de fútbol 11 con césped natural, con excepción de:
 - a. Miércoles a partir de las 21 hs. que se usarán 2 canchas iluminadas (planteles Veteranos).
 - b. Eventuales entrenamientos de equipos de SHA en la semana, para los cuales tenemos siempre prioridad..
- 1 cancha de fútbol 11 con tribunas (césped sintético), hasta la instalación de luces en canchas extras y con pago adicional una vez instaladas las luces.
- 1 Cancha de Hockey de Arena.
- 1 Cancha de básquet Medinath Israel para días de lluvia.
-

Espacios No Incluidos en el Convenio y que

- 3 canchas de fútbol sala techada con parquet solamente con pedido previo y aprobación de SHA y con pago adicional .
- B) D10 se compromete a mantener con cortes, fertilizaciones, fumigaciones, arenados, aireación, fumigación, siembras y tareas específicas de las 6 canchas de fútbol 11 con césped natural.
- No incluye utilización de canchas de tenis, paddle, golf ni la utilización de espacios verdes para la recreación ni práctica deportiva, ni de chicos de la academia ni de sus padres. Dichas acciones serán sujetas a anexos al contrato para la posterior monetización de estos espacios de SHA.



Algunas de las características más relevantes:

- El acuerdo marco representa casi \$6.000.000.-que incluyen un ingreso mensual y un enorme ahorro en mantenimiento general, sembrado, aireado, personal y otros insumos.
- El mantenimiento que realizará D10 en las canchas de pasto natural de SHA es muy superior al mantenimiento actual y D10 garantiza que los estados de las canchas estarán en ÓPTIMAS condiciones para que los fines de semana nuestros equipos competitivos jueguen sus partidos.
- Todos los inscriptos en la academia como sus padres y automotores estarán registrados en SHA para un fácil y seguro acceso.
- Hebraica controlará a cada uno de los ingresantes de acuerdo a un protocolo especial en el que deben validar DNI de los alumnos y padres con foto e inscripción en la escuela. Adicionalmente, se controlará DNI y los baúles de los autos a la salida y así llevar un registro de Ingresos y Egresos.
- DAC: Implementación de controles de accesos, egresos y seguridad en los sectores residenciales y deportivos aprobados por el DAC.
- Personal Policial Adicional estará de LU-JU de 17 a 22 hs en ingreso a sector residencial.
- Hebraica se reserva el derecho de admisión para impedir el acceso a cualquier miembro y/o deportista de la academia si no cumple con los protocolos de cuidado de nuestros espacios y el respeto a nuestras normas y tradiciones.
- La limpieza de los vestuarios estará a cargo de D10 con su personal.
- Hebraica tendrá a su cargo el bar del sector para satisfacer la demanda adicional y dar el mejor servicio a los socios que concurran entre semana.
- Pagarán por el consumo energético
- Se hacen cargo de la provisión de maquinaria y licencias para el control de accesos el cual se integra a los que utilizamos en seguridad, para el mayor control los ingresos y egresos, sabiendo de esta manera que miembro de la academia de D10 entró y se retiró de nuestra sede.
- La utilización del nuevo gimnasio cerrado para los días de lluvia nos permitirá obtener nuevos ingresos de forma directa, neutralizando el gasto que tenemos alquilando espacios deportivos para los entrenamientos que hacen nuestros deportistas en la semana.
- El hecho de que D10 mantenga las canchas de fútbol, hará que nuestro personal mantenga el golf y el resto de espacios de la institución de manera adecuada, ya que por carecer de personal, hemos tenido que tercerizar el cuidado de los espacios verdes a un costo de 5.000.000 de pesos mensuales, esto es desde febrero y tendríamos que hacerlo los subsiguientes meses.
- Los planteles de Hebraica tendrán prioridad para casos de superposición circunstancial.
- El contrato es por 1 año y podrá renovarse por 3 años luego de este año de prueba. Hebraica tiene posibilidad de rescindir unilateralmente por algún incumplimiento.
- Luego de diciembre de 2024, la CD evaluará la continuidad y renovación del mismo.

Dos cuestiones finales:



- 1 - El acuerdo fue aprobado en CD por unanimidad y miembros de la comisión de fútbol, tesorería y legales han trabajado con mucho esfuerzo y precisión en los detalles.
- 2 - Este acuerdo cubre la necesidad de la Secretaría de Deportes de generar recursos económicos para poder invertir tanto en IMOS como en otros sectores verdes de la Institución.
- 3 - Lograr monetizar espacios deportivos en banda negativa es una necesidad para tener una institución eficiente donde la fuente de ingresos no sean exclusivamente la Cuota Social y las Cargas Comunes.

Más info sobre D10 Fútbol Club: <https://d10footballclub.com.ar>

Al día de la fecha, siendo que D10 hace utilización de las instalaciones desde inicio de mes, NO SE HA GENERADO NINGUNA DIFICULTAD NI HECHO QUE SIQUIERA LLEVE PENSAR QUE HAY UN RIESGO A LA SEGURIDAD, siendo que equipos de futbol veteranos estuvieron en pilar junto a profesionales de la Institución viendo entrenamientos de D10 y charlando con su staff profesional.

Es importante resaltar que esperamos poder sumar nuevos ingresos proveniente de la gastronomía que brindamos a los padres y chicos de D10, y que queremos que mientras traen a sus chicos, puedan alquilar canchas de fútbol, de hockey, las canchas de Tenis o paddle, generando ingresos a la institución.

Quiero reiterar que, más allá de las dificultades económicas que haya en nuestro país, Hebraica sigue mirando para adelante pregonando ser un lugar de encuentro, cultura, deporte y, sobre todo, comunidad.

Asumimos en 2018 la presidencia de una institución que CARECÍA de infraestructura. El ingreso a la Sede Pilar eran 3 casillas de ladrillo , con CERO seguridad y hoy tenemos una entrada que es de las más seguras y sólidas de las instituciones judías.

En reuniones de Consejos del 2018, los miembros de CD decían que ninguna empresa u organización quería trabajar con Hebraica porque carecía de seriedad y solvencia.

Recibimos una infraestructura deportiva pobre y en 5 años, luego de la generación de ingresos genuinos, logramos cuadruplicar los metros cuadrados de espacios deportivos cubiertos , mejorandolos de manera inapelable, agregando canchas de Futbol sintético, canchas de Paddle y teniendo las canchas de Tenis en un estado que nunca habían estado en los últimos 10 años.



Estas mejoras, que disfrutaremos los fines de semana en un 95%, tienen la capacidad de generarnos una fuente de ingresos que irá creciendo con el tiempo, con nuevos acuerdos y siempre cuidando la misión institucional según el estatuto.

Este año hemos realizado el cambio más grande en nuestra comisión directiva desde que asumí la presidencia, haciendo que el ejecutivo de Hebraica voluntario sea el más grande y más activo desde que soy presidente de la Institución. Personas de sobrada solvencia ética, moral y de gestión, están asumiendo roles importantísimos y liderando nuevos e independientes grupos de voluntarios en comisiones nuevas en los diferentes departamentos y secretarías del club. Socios como Dani Gurfinkel, Diego Levy, Pablo Volinsky, Damian Szulman, Morgan Friedman, Sebastian Blaser, entre otros muchos.

En conclusión, les pido paciencia, comprensión y, sobre todo, colaboración. Es en estos momentos cuando más necesitamos poner en práctica los valores que nos definen como comunidad. Con trabajo, dedicación y la ayuda de todos, estoy seguro de que lograremos superar este momento y seguir construyendo juntos un futuro prometedor para nuestra querida Sociedad Hebraica Argentina.

Con afecto y compromiso,

Jonathan Lemcovich
Presidente
Sociedad Hebraica Argentina